

ANDALUCÍA

Andalucía@elpais.es



GARCÍA CORDERO

Andalucía sufre la primera borrasca otoñal

Andalucía sufrió ayer la primera borrasca otoñal que dejó precipitaciones de más de 60 litros por metro cuadrado en la zona occidental de la región, según datos de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet). En la pro-

vincia de Cádiz, los bomberos realizaron unas 70 intervenciones la mayoría por inundaciones en vías públicas. En la ciudad de Sevilla, (en la foto), el servicio de emergencias llegó a sumar 140 intervenciones hasta

poco antes de las 21.30. La Aemet mantendrá activada hasta las 15.00 de hoy la alerta naranja por previsión de lluvias de hasta cuarenta litros por metro cuadrado a la hora en las provincias de Cádiz y Huelva.

El Gobierno andaluz quiere llevar la memoria histórica a las aulas

La Junta elaborará material didáctico sobre la Guerra Civil y la represión

MANUEL PLANELLES
Sevilla

La Ley para la Recuperación de la Memoria Democrática en Andalucía, que la Junta está preparando y que se espera que esté lista a mediados del próximo año, también pretende llevar el estudio de la II República, la Guerra Civil y la dictadura franquista a los institutos de la comunidad. Luis Naranjo, director de Memoria Democrática del Gobierno regional, anunció ayer que su intención es que este asunto entre en las aulas y que se "actualice" la información que reciben los alumnos sobre este periodo histórico.

Para ello, Naranjo quiere trabajar en colaboración con la Consejería de Educación para elaborar material didáctico y mejorar la formación de los docentes. "Queremos llevar un relato veraz y científico", insistió el responsable de esta dirección regional, dependiente del departamento del vicepresidente Diego Valderas (IU).

"La Memoria Democrática estará incluida en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato, como

elemento de fortalecimiento de los valores democráticos", se señala en el borrador de la ley que está preparando el Ejecutivo de PSOE e IU. "La Junta de Andalucía apoyará las actividades culturales o académicas que tengan como objetivo el análisis y el conocimiento veraz de la Guerra Civil, la dictadura y la Transición", se añade en este texto, que podría sufrir modificaciones durante la tramitación que falta.

Naranjo, además de haber trabajado como investigador sobre la dictadura, ha sido durante años profesor de Geografía e Historia en un instituto de Córdoba. Y, desde su experiencia, cree que en los centros educativos hay un problema en la forma de abordar esta etapa. Entre otros asuntos, Naranjo opina que en los manuales no se han incorporado las investigaciones realizadas en los últimos 20 años, centradas en gran medida en el estudio de la represión.

En el borrador también se establece que la Junta, "en el marco de sus competencias en materia educativa procederá a (...) la actualización de los contenidos curriculares para ESO y Bache-

Borrador de la ley

► "La **Memoria Democrática** estará incluida en el currículo de la ESO y en el Bachillerato".

► La Junta procederá a "la elaboración de **materiales didácticos que presenten una visión motivadora y veraz de los acontecimientos históricos** y de la vida cotidiana del periodo" y a "la incorporación a la Formación Permanente del Profesorado de actividades de actualización científica y didáctica, en relación con el tratamiento escolar de la Guerra Civil y la dictadura".

rato en el área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, incorporando los nuevos enfoques y resultados de la investigación historiográfica en los últimos años".

La vía para llevarlo a cabo sería a través de la elaboración, en colaboración con la Consejería de Educación, de los materiales

didácticos que "presenten una visión motivadora y veraz de los acontecimientos históricos y de la vida cotidiana del periodo", según el texto provisional de la norma. Además, también se contempla hacer hincapié en la formación de los docentes para "dotar al profesorado de herramientas conceptuales y metodológicas adecuadas".

El director de Memoria Democrática indicó ayer que estas iniciativas tendrán "carácter voluntario". Es decir, los centros y los distintos departamentos de los institutos serán los que decidan si emplean los materiales didácticos que se elaboren con el equipo de Mar Moreno, la consejera socialista de Educación. Naranjo cree que una posibilidad sería poner en marcha un sistema de incentivos, como ya existe para algunos programas educativos medioambientales.

En el borrador también hay un artículo destinado a la enseñanza superior, en el que se insta a la Junta y a todas las universidades a que realicen "proyectos de investigación que favorezcan el conocimiento de los hechos a los que hace referencia esta ley".

La Universidad recibe 25 millones para afrontar el inicio del curso

M. P., Sevilla

La Junta de Andalucía dio ayer un paso para intentar bajar la tensión con las diez universidades públicas de la comunidad, que reclaman a la Administración autonómica una deuda de 750 millones de euros. Los rectores han presionado para que el Gobierno andaluz se ponga al día y le transfiera esta cantidad, pendiente desde 2011.

Pero la Junta también atraviesa serios problemas de tesorería —que espera resolver a través del Fondo de Liquidez Autonómico— y ha reconocido a los rectores que, de momento, no puede saldar toda esa deuda. Lo que sí se acordó ayer fue realizar un "pago inmediato" de 25 millones de euros para intentar garantizar el "normal funcionamiento" de las universidades en el arranque del curso, según informó la Consejería de Economía. La deuda acumulada por la Junta ha provocado, a su vez, que las universidades no estén pagando tampoco a sus proveedores desde hace meses.

El viceconsejero de Hacienda, José de Haro, y el director general de Universidades de la Junta, Francisco Trigueros, se reunieron ayer con los gestores de las diez instituciones académicas de la comunidad para abordar los pagos más urgentes. A esta reunión técnica las universidades llevaron unos 150 millones en facturas pendientes que consideran urgentes, según fuentes de la negociación. Pero, al final, solo consiguieron ese pago de 25 millones, que se transferirá entre el viernes y el lunes. La Junta espera saldar el resto cuando logre liquidez.

"Insuficiente"

Este pago llega en la víspera del acto de apertura del curso, que reúne hoy en Cádiz al presidente José Antonio Griñán con los diez rectores.

Pese a ese compromiso, la Universidad de Sevilla, una de las más beligerantes con este asunto, consideró ayer que el pago es "insuficiente". Si esos 25 millones se reparten en función del tamaño de cada institución, esta universidad estima que le corresponderían unos seis millones. "Solo es el 10% de lo que debemos a los proveedores", indicó ayer esta institución, que reclamó un plan de pago "mayor y más realista". La Universidad de Sevilla destinará el dinero al pago de las facturas pendientes. Y su intención es cumplir con la legislación vigente, es decir, primero se abonarán las más antiguas.